Lunes 30, Mártes 31 de Agosto y Miércoles 1° de Setiembre de 1886 — BUENOS AIRES — Número 267 — Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne,

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 01.2
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.0

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

DOCTOR

NICOLAS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Proyecto acertado

Es ya sabido que el Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto aprobar el proyecto del Presidente señor Huergo aumentando el capital á las sucursales de dicho establecimiento hasta un millon de pesos moneda nacional para las de primera clase, y hasta 250.000 para las de segunda.

La conducta observada por el Directorio con respecto á particular ha de merecer un aplauso unánime por parte de todo espíritu imparcial y que se inspire en el bien y la prosperidad de la Provincia, cuyos partidos van á recibir un impulso notable á causa de el aumento de crédito que con la adopcion del nuevo proyecto, se les concede.

Tratándose de la riqueza, considerada en general, es indudable que la iniciativa particular tiene una significacion y un desarrollo muy pobres y de resultados muy lentos, cuando está librada á los escasos medios de que dispone.

Los capitales particulares, aislados, sin nada que les ayude, que estimule su inversion, tienden en la mayoria de los casos á buscar su centro en el interés hipotecario, mediante el cual sus poseedores aseguran el porvenir; y tal vez un aumento seguro pero modesto, mediante la acumulacion de aquella parte de la renta que deja libre la satisfaccion de las necesidades.

Cuando el ganadero, por ejemplo, no cuenta con otros elementos que con los propios, sigue la misma ruta que sus antepasados sin siquiera ocurrírseles que hay medios de aumentar la produccion de su industria en el perfeccionamiento de las razas con la simile adquisicion de algunos animales finos y con un poco de cuidado en su conservacion.

Tiene su campo. En él, sus ganados.

Cuando se le presenta la ocasion favorable, vende y cuando sobreviene una epidemia ó una sequia, se resigna con los cueros de las reses muertas y dice: del mal el menos. ¿Que vamos á hacer?

Por la fuerza de las cosas y nada mas que por ella, gana ó pierde, sin que entren en funcion para nada los adelantos de la ganaderia, los sistemas de cruza, de alimentacion etc.

Con el producto de su industria, saca interés y cuando las pérdidas se presentan desmorona su capital para cubrir con los desastres sufridos y perdiendo hoy, ganando mañana se mantiene año tras año sin ponerse á cubierto de las inseguridades del porvenir, compensando con la calidad de unos cuantos animales finos puestos á cubierto de toda eventualidad, el número inmenso de cabezas muertas cuando se presenta un mal año

Que le hablen al ganadero (en general) de gastar mil, mil quinientos ó dos mil nacionales en un animal fino para hacer un ensayo. Nada menos que eso. Bien se están dirá el, los pesos en el Banco y yo atenido á la fecundidad del terreno y á la benignidad del clima.

Pero que le enseñen que puede recurrir á un banco y obtener una cantidad que puede devolver en varios plazos y con un interés casi insensible y entonces, surjirán de su mente ideas de perfeccionamiento pecuario de que antes no se daba cuenta y dirá: si yo invierto lo mio y lo pierdo de un golpe, me quedo aniquilado y sin esperanzas de levantarme; si perdiera lo que el Banco me dió, puedo irlo pagando poco á poco y cuando lo haya pagado todo, pedir otro capital con el cual me sea posible la rehabilitacion. El ganadero, se anima, olvida la rutina y avanza al mismo tiempo que en sus particulares aspiraciones la industria de que es un representante.

Lo que sucede con el ganadero, sucede con el agricultor etc. de donde resulta que á expensas del crédito difundido, al mismo tiempo que la riqueza particular aumenta, se perfeccionan y adelantan los diversos ramos de la actividad.

El proyecto pues, del señor Huergo inspirado en este órden de consideraciones, tiene por objeto aumentando el capital de las sucursales aumentar su accion benéfica, estendiéndola lo mas posible y como quiera que los fines no pueden ser mas altos, ni de resultados mas provechosos, digan lo que quieran los que por espíritu de parcialidad le combaten, merece el aplauso unánime de cuantos se interesen por el adelantamiento y prosperidad públicos.

GRAN COMITÉ

Autonomista Nacional de la Provincia

PRIMERA SÉRIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortizde Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros—Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar Ricardo Centeno, Alberto Saenz Andrés Rolon, Cárlos M. Maldo

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Labite, Belisario Huego, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez, Senador Juan Dillon Diputado provincial, Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial, Cecilio Lopez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltasar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortencio Miguens, Diputado provincial Julio C. Naon, Juan F Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remijio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero D. Luis Eizaguirre, Senador Antonio Carboni, José Maria Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llambi Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. José J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pedro V. Acevedo, Samuel Alberú, Elia Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Clestino Arcé, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia, Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano, Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva, Evaristo Alfaro Elieo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Dalmiro Alsina, Paulino Amarate, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J Aguero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manue Aguar, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr José M Acheval, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricardo Achával Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno Adolfo C. Acosta, Camilo Alvear, Juan M. Alba Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas Barboza, Agustin Berutti, Manuel Brid, Dr. Cosme Beccar, Bernardo Blanco, Emiliano Baldez, Francisco Berlhier (hijo), Santiago Bengolea, Dr. Pedro J. Bermejo, José I. Burgueño, Pedro Bengolea, Angel F. Blanco, Teodoro Berro, Antonio Bejarano, Ricardo Bradley, Pedro Bsrnet, Alvaro Ramos (hijo), Luis Bilbao (hijo), Firmo Bercetche, José A. Barreda, Basilio Barraza, Erasmo Briones, Manuel S. Barnes, Manuel A. Barnes, (hijo), R. C. Barnes, Juan Barri, Dr. Jacobo Z. Berra, José A. Berra, Julian Belloso (hijo), José Bavier, Luis Benguria exequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blonberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Raymundo Borurdien, Octavio de la Barra, Francisco Bulnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan Coquet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincia Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio J Casal, Cárlos Casares, Dr. José M. Casullo, Eleodoro del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clavel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Canónigo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano, Mariano Cabral, Mariano Chameuil, Mariano Crespo, Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cisneros, Manuel F. Cutiellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera, Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevornaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas, Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Caraza, Nereo Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavilifste, Laurentino Caldente, Rodolfo Caldentey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doygenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacífico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Ezcurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi, Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elias, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiroa, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Fuentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gumez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme L. Gaviña, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Cárlos M. Godoy, Luis Gaeveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. Miguel Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan Henestrosa, Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, Enrique Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. Iparraguerra, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J. Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N. Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasalle, Rafael Latorre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lorea, Pedro Landin, Agustin Leichós, Ubaldo Lastre, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Font, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalga, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo) Juan Montoto, Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laureano Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporti. Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma. Emilo, Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Olivero, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero, diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard. Cárlos Pacheco, José A. Places, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emiliano J. de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Resta, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglos, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rossell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Ciriaco Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B. Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Ramayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Carlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Francisco C. Silvano, Justo D. Sarmiento Teófilo Sanchez, [illegible] co S. Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, Francisco H. Sarmiento, Elia Silva, Martiniano D. Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Carranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero, Casimiro Smith, Florencio E. Ecoles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Losa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo [illegible] Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Scasso [illegible] co Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique [illegible] afael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, [illegible] Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, [illegible] senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Francisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez, Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manual A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Varela, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas, José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegarav, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mariano Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abraguin, Ramon C. Cardoso, Plutarco Salgueiro, Pedro Achaval, Agenor, Abraguin, Vicente Coltino, Ramon C. Cardoso, Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta, Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

DOCTOR D. DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros	
Claudio F. Stegman	Agustin Vidal
Vice segundos	
Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro
Tesoreros	
Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica
Sub-Tesoreros	
Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich
Vocales	
Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre	Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarragona
Secretarios	
Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldondo
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1°—Mateo Victorica.
Id 2°—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Márcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga, Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez.

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1°—Honorario Acevedo.
Id 2°—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Meliton Panelo; Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2°—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1°—Agustin Vidal.
Id 2°—José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Britaldo Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCIOM

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1o—Felipe Aristegui.
Id 2o—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1o—Sulpicio A. Gomez.
Id 2o—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Aristides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras: Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

REPRESENTANTE

DE

EL DEMOCRATA

EN

AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA. LOBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr D. Adolfo Fernandez y Rojas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Democrata* para todo lo cocerniente á impresiones suscriciones publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quien atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa pueden continuar dirigiendose directamente á la administracion de este diario en caso de así convenirles.

CABOS SUELTOS

El próximo Viérnes se reanudarán las sesiones del benemérito Concejo Deliberantes decir, se declaran reanudadas, porque segun todas las probabilidades, una sesion sí, y otra tambien quedarán reducidas al consabido: «No la hubo por falta de número.»

Sin embargo, como que el Concejo ha resuelto que las sesiones se celebren de noche y como las noches son ya muy agradables para pasear no seria difícil que los señores concejales, una, vez en la calle, se acuerden alguna que otra idem de que les esperan los cómodos asientos en el cómodo local de sus deliberaciones.

Si les diera por reunirse y por celebrar sesiones ahora que viene la primavera y que la sangre se alborota por poco, que suerte señor, que suerte para los que faltos de recursos para concurrir á los espectáculos, se aburren por no saber que hacer.

Si las prescripciones sanitarias no han de cumplirse en todos, absolutamente en todos los casos en que procede su aplicacion, dichas prescripciones son no solo inútiles sinó perjudiciales, puesto que representan un cargo improductivo por lo que hace á los sueldos del personal encargado de practicarlas.

Decimos esto, con motivo de haberse puesto en libre prática al vapor *Orioni* que llegó de Montevideo con la observacion en la patente, puesta por las autoridades sanitarias de aquella capital, de que venia en cuarentena, por el hecho de haber tenido abordo una defuncion.

No obstante esta advertencia nuestras autoridades se apresuraron, tan luego como el *Orione* llegó á nuestro puerto, á ponerle en libre prática.

El Oeste de Mercedes dice que el partido Nacional *ha perdido la oportunidad* de presentarse en la lucha electoral de la Provincia, con candidato propio.

¿A que oportunidad se referirá el colega?

Por nuestra parte créemos que cuando un partido político cuenta con hombres de mérito y por consiguiente, de popularidad, siempre está á tiempo de presentar una candidatura propia, sin necesidad de desperdiciar su influencia en patrocinar candidaturas agenas.

¡Tristes de aquellos partidos que para contar con probabilidades de triunfo en materia electoral, necesitan estar en acecho de oportunidades para exhibir un candidato!

¿Quién le mandará á *El Oeste* soltar prendas tan sin ton ni son?

Además, ¿no tiene el colega la candidatura del Dr. Costa? ¿qué quiere pues?

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 31.

La Nacion continúa manifestando que el estado del Presidente es satisfactorio.

Esto no obstante, circulan rumores en contrario.

—Con respecto á las noticias que circularon últimamente acerca de haber el Cuerpo Diplomático pedido al Ministro de Relaciones Exteriores que se proveyera á la vacante que con su prolongada dolencia deja el Presidente, *La Razon* manifiesta que esto, es incierto, que el Cuerpo Diplomático no ha pedido nada, ni puede pedirlo.

—Circula la version siguiente:

El Presidente General Santos en la necesidad de consagrarse esclusivamente al restablecimiento de su salud, piensa abandonar el poder; debiendo constituirse el gobierno por medio de un triunvirato formado por Herrera y Obes, Gomensoro y Tajes.

Nada se sabe de positivo.

—El General Santos ha recibido del doctor Granada una larga carta en que se elogia la magnanimidad de sentimientos manifestada por el Presidente en la que dirigió al Juez del Crímen con motivo de las actuaciones que se practicaban en la causa que originó el atentado de Ortiz.

—*A'Patria* ha recibido de Rio Janeiro el telégrama siguiente:

«El baron de Cotegipe respondió al consejero Dantas, sobre la prision atentatoria del Director de *A'Patria*. La prensa apoya unánimemente á Farinha. Las Cámaras quedan prorogadas hasta el 15 de Setiembre. Tanay fué elegido Senador.»

—Morelli ha sido obsequiado con un banquete que le ofrecieron sus compatriotas.

—El areonauta Martinez está toda detenido.

Concordia, Agosto 30.

Se ha recibido aquí el telégrama siguiente, de Laurencena:

A Gregorio Tejada—Concordia — En 1881 fué separado usted del puesto que ocupaba por ser partidario del General Racedo. Hoy lo separa tambien él mismo á cuya elevacion contribuyó usted con sus esfuerzos y sacrificios, porque siguiendo las ideas y principios de antes se ha adherido al candidato de sus simpasias.

Esta destitucion lejos de deshonrarle, le favorece altamente debiendo quedarle la satisfaccion de que la opinion pública siempre justiciera fallará en última instancia en su favor.—Salúdalo su amigo.—*M. Laurencena.*

Rosario, Agosto 31.

Con una concurrencia de mas de 500 personas se celebraron en esta los fuegos atléticos.

—Hoy saldrá el decreto del P. E. prorogando las sesiones de la Legislatura.

—Celebráronse las fiesta de Santa Rosa en la capilla de este nombre.

Candidatura Achaval

El Club Achavalista de la importante ciudad de Mercedes ha quedado constituido de esta forma:

Presidente honorario—Dr. José H. Solveira.
Presidente—D. José H. Arce.
Vice 1°—D. Juan Grarahan.
Vice 2°—D. Federico Ghirald.
Vice 3°—D. Arturo F. Sanchez.
Vice 4°—D. Zoilo Costa.
Tesorero—D. Teódulo Olivera.

Secretarios—Pedro J. Ferrer, Florindo Gimenez, Teódulo M. Olivera, Adolfo Teiseirie, Estéban Arregui, Manuel Curat, Laureano Conejo, Feliciano Vilarde, Pablo Sifredi Aristides Ramognino, Augusto Ferrari.

Vocales—Silvestre Esquivel, Félix Dumet, Pedro Meydana Federico Costa, Eusebio Larria, Emilio Cuello, Florian Fernandez, Bernardo Martinez, Fabian Latorre, Andrés Lopez, Eusebio Medina, Raymundo Leon, Severo Alfonsin, Pedro Fernandez, Torbio Reynoso, Modesto Alfonsin, Cornelio Rivero, Máximo Morales; Fermin Lima, Celedonio Mercado (hijo), Antonio Gutierrez, Santiago Urtelli, Joaquin Oliva, Eugenio Diaz, Cárlos Acosta, Juan Pasao, Demetrio Maqueda, Bernardo Anouga, Tristan Martinez, Meliton Quinteros, Agustin Barrera, Pedro T. Lopez, Ambrosio Gonzalez, Santiago Gainot, Juan Reynoso, Luis Cabrera, Luis Meydana, José Medina, Félix Silva, Jorge Massa, Miguel Leguizamon, Emilio Rosales, Valerio Villareal, Pedro Agotegaray, Sagundo Lemos, José M. Peralta, Severo Alvarez, Ramon Lavallen, Lucio Agüero, Cirilo Rios, Pedro Basso, Martin Aguilar, José Medina (hijo), Bartolo Irigoyen, Faustino Chena, Pedro Burgos, Alejandro Bustamante, Joaquin Bustos, Nicolás Leguizamon, Pedro Gonzalez Jacinto Marquez, Agustin Balmaceda, Adrian Ledesma, Julian Ortiz, Agustin Barreda, Cármen Lescano, Cirilo Montenegro, Benjamin Quintero, Vitero Montiel, Gregorio Treites, Nemesio Quiroga, Mateo Caro, Aniceto Silva, Lucio Balderiamos, Juan Fauseo, Gregorio Dermagirtre, Antonio Espinosa, Calixto Viancarlos, Mariano Fernandez.

Respondiendo á la convocatoria del *Club del Pueblo* de Belgrano para el Lúnes pasado á fin de hacer la proclamacion de la candidatura Achával en dicha ciudad, una concurrencia que no bajaria de 300 personas se reunió á la hora señalada.

El Dr D. Julio Fonrouge, Presidente del Centro, abrió el acto á las doce del dia con un elocuente discurso que fué varias veces interrumpido por las entusiastas aclamaciones de la concurrencia, al candidato Dr. Achával.

Despues del Dr. Fonrouge hizo uso de la palabra el Sr. Ricardo Centeno, quien pronunció un brillante discurso exponiendo los méritos del Dr. Achával; discurso que fué muy aplaudido.

Se dieron calorosos vivas al Dr. Rocha, al candidato, á la Provincia de Buenos Aires y al Dr. D'Amico, recorriéndose despues las calles de la ciudad con una banda de música á la cabeza, por la concurrencia que disfrutó despues de una carne con cuero dada en las afueras de Belgrano.

Pergamino, Agosto 28 de 1886.—A Domingo Martinez, Presidente de la 2ª seccion, calle Rivadavio 84, Comité Achavalista—En este momento llega la Comision de propaganda enviada al cuartel 7°, compuesta de los señores Puentes y Miriondo. Era el único cuartel en que los pacistas decian tener amigos. Todos los vecinos nos responden con entusiasmo. Los hacendados y vecinos que se adhieren son los siguientes:—Ponciano Cueto, Marcelino Alfonso, Juan Rios, José A. Chaves, José Santos Figueredo Sixto Ruiz, Juan Albornoz, Pedro Albornoz, Telésforo Torres, Juan Arias, Pantaleon Gimenez, Presentacion Medina, Francisco Chaves, Fernando Guzman, Aniceto Figueredo, Gerónimo Reynoso, Luis Soreyra, Pedro Rivero, Benjamin Jaime, Pedro Ustarez, Rufino Fernandez, Calixto Guzman, Fabricio Gonzalez, Samuel Delgado, Zonobio Escobar, Manuel Torres, Hipólito Lazarte, Lino Argerich, Luis Peralta, Cecilio Berjany, Carlos Mazuquelli, Pedro Collado, Victoriano Britos, Bonifacio Velazquez, Dionio Rocha, Brígido Isterno, Floro Rocha, Isidro Loza, Avelino Rocha, Saturnino Rocha, José Ruiz, Aniceto Carranza, Ramon Gonzalez, Felipe Jaime, Pablo Gomez, Venero Gimenez, N. Villa, Albino Uviedo, Eleuterio Gonzalez, Ramon Villa, Mercedes Maldonado, Noberto Barrientos, José Moreno, Teodoro Rivero, Luna Almada, Luis Castilla, Melipe Gonzalez, Bonifacio Ballejo, Nemesio Ballejo, Ignacio Gallardo, Nicanor Ferreyra, Dolores Gallardo, José Ramos, Pedro Ramos, Pedro Zapata, Timoteo Palma, Demetrio Correa, Leonardo Correa, Sixto Gallardo, Juan Santillan, Agustin Miranda, Feliciano Valdez, Gerónimo Reynoso, Teófilo, Pereyra, Bonifacio Reynoso, Marcelino Maldonado, Marcelino Alfonso, (hijo) Marcelino Alfonso, además los hacendados Palacios, Ignacio Gognan, Gimenez Saturnino y y otros tambien nos acompañan. Puedo garantirle que en este camino dentro de un mes aquí no hay pacistas. Lo felicito y saluda,—*J. Gonzalez Cané.*

Coronel Pringles, Agosto 21 de 1886 — Sr. Presidente del Comité Autonomista Nacional de la Provincia, D. Cláudio F. Stegman.—Tengo el honor de dirijirme á vd. comunicándole que con fecha de ayer ha quedado constituido en este pueblo un centro político, con el objeto de hacer los trabajos necesarios á fin de obtener el triunfo de la candidatura del distinguido ciudadano Dr. D. Nicolás Achával para futuro Gobernador de la Provincia.

El citado centro político ha quedado constituido así y con el nombre «Club General Lavalle.»

Presidente honorario—Don Ramon R. Gomez.

Presidente efectivo—Don Antonio Montenegro—Vice 1° Jorge Stegman—Vice 2° Solano Larguia—Tesorero, Aquilino Echagüe — Pro Tesorero, Vicente F. Pereyra, — Secretarios, Emilio Chaves y Arturo M. Abeberry.

Vocales—Don Juan D. Bravo, Pedro Arrascaete, Gregorio F. Vega, Emilio F. Vega, Gregorio Acuña, Juan Laplace, Juan Caminos, Neme io Quiroga, Manuel Gonzalez, Manuel Collins, Gabino Venegas, Pablo Cisneros, Francisco Rios, German Sanchez, Domingo Argañaraz, Blas Arrientos, Gabino Barrientos, Juan Tarela, Juan Fernandez, Anselmo Gavilan, Miguel Bravo, Nemesio Lopez, Gregorio Romero, Bernardo Suarez, Angel Córdoba, Floro Vazquez, Vicente Sosa, Francisco Sosa, Honorio Dufourg, Juan Andrés Chaves, José Carriguires, Martin Peñaloza, Hermenegildo Machado, Cayetano Arano, Tomás Suarez, Gregorio Pereyra, Máximo Cabrera, Ramon Gomez, Favio Soto, Benito Sebio, Pedro Espinosa. De lo que doy cuenta al señor Presidente saludándole con mi mayor consideracion.—*Antonio Montenegro.*

NOTA—El señor don Sulpicio A. Gomez queda nombrado delegado de este Distrito.

En el pueblo del Cármen de Cañuelas, á 22 del mes de Agosto de 1886 reunidos los abajos firmados, miembros del partido Autonomista Nacional de la Provincia con el objeto de constituir un comité directivo para los trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. D. Nicolás Achával para Gobernador de la Provincia, acordaron despues de cambio de algunas ideas se nombraran las siguientes personas:

Presidente Honorario—Dardo Rocha.
Presidente efectivo—José M. Alva.
Vice-Presidente—José Lino Galindez.
Tesorero—Tomás Garcia.
Secretarios—Leopoldo L. Grimau, Enrique Cleopil.

Vocales—Juan B. Godoy, Sisto Martinez, Santiago Jonksen, Victoriano Mosin, Pedro Diaz, Alejandro Iñiguez, Felipe Bustos, Márcos Machado, Enrique Duguez, Vicente Mármol, Paulino Galvan, Guillermo Henderson, Pedro Huertas, Tomás Henderson, Prudencio Iñiguez, Andrés Henderson, Bernabé Iñiguez, Juan Herdeson, Estéban Navarro, Manuel Forreis, Pedro Forreis, Custodio Avila, Victoriano Rojas, Custodio Casas (hijo), Aniceto Pineda, Custodio Casas (padre), Martin Tobares, Fidel Baez, Justo Campos, Francisco Deveza, Marcelo Bustos, Ireneo Cornejo, Exequiel Obando, José Cornejo, Rafael Cornejo, Santiago Cornejo, Ruperto Cornejo, Lino Obande, Ruperto Obande, Estéban Obande, Avelino Merlo, Alvaro Gimenez, Julian Merlo, Blas Lenos, Ponciano Rivarola, Juan Guevara, Antonio Bustos, Aniceto Maidana, Isidro Lea, Martin Zamudio, Alejandro Acosta, Leoncio Mendez, Francisco Blanco, Manuel Peralta, Benigno Luna Valentin Gonzales, Valentin Gonzalez (hijo), Froilan Parra, Edelmiro Sanchez, Atamasio de los Santos, Juan Barreda, Ulpiano Barreda, Remijio Ramos, Pió Navarro, Eulalio Picasso, José Arcéta, Juan de la Torre, Pedro de la Torre, Pedro Trejo, Mariano Trejo, José Angel Garcia, Demetrio Garcia, Juan Garcia, Manuel Santillan, Gabriel Castro, Julian Gutierrez.—Pablo Blanco, Alejanero Zamudio, Francisco Góngora (padre) Francisco Góngora (hijo) Juan Duarte, Juan Güevara, Marcelino Zamudio, Felipe Zamudio, Delegados—Roberto Demey, Félix Morris.

El 29 del pasado mes tuvo lugar en Moron la proclamacion de la candidatura Achaval para la futura gobernacion de la Provincia de Buenos Aires.

La concurrencia fué numerosísima y el Senador señor Dillon pronunció un elocuente discurso estudiando el orígen y las tendencias del partido Autonomista, que fué sumamente aplaudido.

¡DON TORCUATO!

Es asombrosa la desidia que reina en las oficinas de la Intendencia Municipal por lo que se refiere al despacho de los asuntos que con ella se relacionan.

Esta falta de actividad perjudica extraordinariamente los intereses particulares de quienes tienen necesidad de gestionar algun asunto en la Intendencia y perjudican á veces los intereses generales por no prestarse la atencion debida á documentos que allí se presentan referentes á proposiciones de servicios públicos.

Nuestras afirmaciones no son gratuitas, se fundan en hechos que demuestran la veracidad de nuestras aserciones; y como prueba de ello, insertamos á continuacion el texto de una solicitud presentada últimamente á la Intendencia y que dice así:

Buenos Aires, Agosto de 1886.

Señor Intendente Municipal.

M. L. Tellier y Cª. ingenieros constructores, de este vecindario, domiciliados en la calle General Lavalle número 260, respetuosamente esponen: Que acompañan una tarjeta con el sello de la mesa de entradas del Concejo Deliberante, por la que consta que, en Mayo del corriente año, presentamos al Honorable Concejo Deliberante, una solicitud. No consta en la tarjeta, á que se refiere la solicitud; pero afirmamos que se trata de una propuesta para construccion de diversas clases de afirmados, á precios que reputamos ventajosos para el municipio y *garantidos por cinco años*, (su conservacion.)

Por razones que ignoramos, nuestra propuesta no ha sido despachada en manera alguna, ya sea rechazándola ó aceptándola.

Sin embargo, nos ha sido altamente sorprendente, tener conocimiento por un aviso de la oficina de Obras Públicas, del cual acompañamos un ejemplar, que la Intendencia llame á licitacion, para el dia 10 de Setiembre próximo, de cuatrocientas cuadras de adoquinado.

Como reputamos que nuestra propuesta, difiere con ventaja para el municipio, por los materiales que ofrecemos y *los cinco años de garantia*, y si acudimos á la licitacion debemos ceñirnos á las condiciones del aviso á que nos referimos, hemos considerado de nuestro deber ocurrir ante el señor Intendente, á fin de que si lo estima conveniente, se imponga de los términos de nuestra propuesta.

M. Le Tellier y Ca.

Como se vé, por la anterior solicitud, han trascurrido cuatro meses desde que los señores Le Tellier y Cª. presentaron su propuesta de adoquinado en condiciones que nos parecen muy aceptables, sin que por lo visto se tenga conocimiento por el señor Intendente, de semejante negocio que es de público interés, desde el momento en que llama á licitacion para el 10 del actual, para el adoquinado de 400 cuadras, sin tener en cuenta la antelacion de la propuesta de los señores Tellier y Cª.

Señor Intendente: dejémonos de boulevares y de cascadas y fijémonos mas, en como andamos por casa. Lo primero es lo primero; lo demas, son pamplinas.

COMERCIO

Agosto 28.

Las transacciones en metálico efectuadas ayer en la hora oficial, como fin de mes, fueron activas y de bastante significacion, especialmente para el contado se sumaron 1.248 800 pesos y el total 1.623 000. Como habiamos previsto la tendencia de baja se mantuvo desde el primer momento abatiendo los precios al contado á 128 50 declinando luego gradualmente hasta 127 60, manteniéndose despues entre 128 y 128 50 y cerrando al fin con tendencia de declinacion á 127 90. Para el 4 se anotaron varias pequeñas partidas á 127 90 y 128. Para fin de Setiembre los precios abrieron á 127 50. subieron hasta 128 20 y cerraron á 128.

Resúmen de las transacciones:
Al contado—1.248,800 pesos á 128 50, 128 40, 128 30, 128 20, 228, 127 80, 127 70, 127 60, 128 10, 127 90, 128 20, 128 30, 128 50, 128 20, 128, 128 10, 128, 127 90.
Setiembre 4—40,000 á 127 90, 128.
Setiembre 30—335,000 á 127 50, 128, 127 80, 127 90, 128 10, 128 20, 128.
Total 1.623,800 pesos.

—En Cédulas Hipotecarias se hicieron ventas de relativa importancia en la série Y que se cotizó al contado de 92 1/2 á 91, cerrando á 91 1/2 y para fin de Setiembre á 90 1/2.

La série G al contado á 80.

Se realizaron:
Série G, al contado, 6,600 pesos á 80.
Série Y, idem, 265,000 á 92 1/2, 92, 91, 91 1/2, 91.
Setiembre 30—10,000 á 90 1/2.

—En Acciones del Banco Nacional se anotaron al contado 300 á 204 y 500 á 203.

Para fin de Setiembre 300 á 204 1/2 y 100 á 204.

—Para la liquidacion se fijaron los siguientes tipos:
Oro—128.
Série G—80.
Série Y—91.
—Acciones del Banco Nacional 203.
—Los vencimientos fueron:
Oro 36 790 000 pesos.
Série Y 2 845 000 pesos.
R. N. 18, 616 acciones.

La liquidacion, apesar de las diferencias en cotizacion del oro durante el mes, no ofrece dificultad alguna.

—Cambios y descuentos sin variacion.

—Despues de hora se vendieron al contado y para hoy 187,000 pesos oro de 127 94 á 127 60 y para fin de mes 400,000 pesos de 128 á 127 70, quedando á los últimos precios entre comprador y vendedor.

Cédulas Y para hoy, á 91 1[2 y para fin de mes á 94 5[8.

Acciones en el Banco Nacional para fin de mes á 243.

MAS NOVEDADES

Efectos de la sequia—Dice *El Pampero* del Bragado que segun datos fidedignos, la sequia ha ocasionado en estos tres últimos meses una mortandad de 12 millones de ovejas correspondiendo al Bragado 40 mil.

Sarah Bernhardt—Con el fin de dar en La Plata una segunda representacion, partió ayer para aquel punto la distinguida artista Sarah Bernhardt, quien representará en el teatro de Apolo *Tedora.*

Estadista—Abordo del vapor *Congo* ha llegado á esta capital el Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil Sr. Andrade Figueroa, quien afectado de la cruel enfermedad del beri-beri, busca en nuestro clima el remedio de su mal.

Deseamos que le consiga.

Guia Mensual de Kidd—Hemos recibido un ejemplar de esta útil publicacion de que son editores los señores Kidd y Cª y que ha sido aumentada con una importante seccion de informe referente á la línea del ferro carril al Rosario.

Dado el movimiento mercantil existente entre Buenos Aires y aquella poblacion, conceptuamos sumamente útil la reforma introducida.

Policia—Ayer de mañana á las 6 y 30 en la esquina de las calles de Tucuman y Talcahuano se tomaron en pelea armados de revólver Aurelio Balleto é Hipólito Araujo disparándose simultáneamente nueve tiros.

De la contienda resultó herido en la mano derecha Balleto.

Este fué enviado al Hospital y Araujo reducido á prision.

—Anteanoche á la una y media en la calle de Esmeralda entre Tucuman y General Lavalle fué atropellado por un tramway de la compañia Ciudad Buenos Aires el menor Eduardo Bobiri, recibiendo lesiones en el cuerpo de bastante gravedad.

El hecho ha sido puramente casual.

Fué conducido á la Comisaria respectiva y mas tarde entregado á sus padres.

—Como á las dos y media de la madrugada de ayer en la misma calle Esmeralda á la altura de General Lavalle fué apretado por un coche de tramway de la misma compañia un menor llamado José Bendi, recibiendo varias lesiones en la pierna derecha.

Fué atendido en una botica cerca y luego entregado á sus padres que se presentaron á reclamarlo.

—En una casa de inquilinato situada en la calle Centro América número 414 ha sido herido anteanoche de tres puñaladas en la cabeza Serafin Menotti por Natalio Volpi.

El criminal ha sido reducido á prision.

Se levantan las averiguaciones del caso.

Hidrofóbia— Un diario de Montevideo dice lo siguiente:

«Esta tarde se ha embarcado para Buenos Aires el súbdito español Juan Pinedo, capataz de peones de esta Aduana, acompañando á 3 hijos de corta edad, mordidos por un perro atacado de hidrofóbia.

Pinedo presentará á sus tres hijos al doctor Davel que hace poco ha llegado á la capital vecina importando el virus rábico preparado por el célebre Mr. Pasteur, con objeto de que ensaye con ellos el renombrado sistema de inoculacion.

Sabemos que los gastos de viaje y demás que se le originen á Pinedo corren de cuenta del señor Ministro de España en ésta, don Julio de Arellano, que enterado del caso ha hecho las gestiones necesarias para que se llegue á la completa curacion de los tres hijos del citado español.

Este nuevo acto de cariño á sus compatriotas realizado por el señor de Arellano, es objeto de los mayores elogios.

«Revista Sud-Américana»—Hemos recibido el número 98 de esta importante publicacion que dirije el Sr. Andres Lamas. Contiene el sumario siguiente:

Coup d'oeil général rétrospectif sur la 4º année de publication de la *Revue Sud-Américaine*, par L. Guilaine, page 25.—Annuaire statistique de la République dell'Uruguay, par P. Antonini y Diez, page 29.—L'emission d'obligation du canal de Panama, page 30.—Le droit public en Amérique. Lettre de M. R. E. Seijas, page 31.—Voyages dans les Républiques de l'Equateur et du Pérou, page 33.—Courrier d'Amérique, page 35.—Revue économique, page 39.—Revue financiére, page 43.—Arts, sciences el faits divers, page 45.—Annonces, page 48.

«La Exportacion Francesa»—Acusamos recibo del último número de esta publicacion.

Empresa multada—La Intendencia Municipal ha aplicado una multa de 120 nacionales á la empresa del Gas Buenos Aires, por haber dejado en mal estado despues de la colocacion de las cañerias, el afirmado de la calle Rivadavia entre las de Uruguay y Paraná y por no haber apisonado como corresponde el de la calle Buen Orden de Cochabamba á Comercio.

Vaticinio—Segun manifiesta un colega de la tarde se atribuyen á un personaje importante las apreciaciones siguientes:

«No creo en el nombramiento de ninguno de los actuales Ministros nacionales. Los que tal dicen no se dan cuenta exacta de las cosas. El doctor Juarez no ratificará en sus puestos á ninguno de ellos, porque tal cosa importaria dar testimonio fehaciente á los que han dicho y asegurado que la presidencia del doctor Juarez será una prolongacion y una servidumbre de la actual administracion. Cualesquiera de los actuales Ministros que lo fuera á la vez del Dr. Juarez, el público lo tomaría como el representante, el fiscal, el control del general Roca en el gobierno futuro, y su nombre solo bastaria para justificar cuanto se ha dicho—no es posible creer—agregaba el personaje abogando *pro domo sua*—que despues del empeño manifestado por el general Roca en aparecer como prescindente en la lucha, favoreciendo asi la apariencia de la legalidad en la eleccion de su sucesor, vendria justamente éste, el Dr. Juarez, á destruir con nombramientos tan significativos, todo el trabajo de aquel. Todo cuanto se ha repetido de los nombramientos de ministros, confirmados en sus carteras, es una especulacion de los interesados en forzar la mano de Juarez á hacer este gran disparate. Ademas, se necesitan hombres nuevos en un ministerio nuevo. Juarez seria un tonto si por querer mantener á un ministro de Roca, contrajera al mismo tiempo todos los compromisos de ese ministro, sus resistencias, sus rencores, la oposicion levantada á sus actos de gobierno, los odios, en fin, que ha formado durante la lucha—no creo que Juarez, caiga en esta imperdonable tontera.»

Informe importante—La Direccion General de Rentas ha expedido ayer el siguiente informe acerca de un expediente tramitado á instancias de don Gumersindo Benoste en representacion de don Francisco Caracciolo con motivo de una multa y embargo del vapor *Neptune* efectuados por el Administrador de Rentas de Monte-Caseros.

Dice así:

Exmo. señor.

Ha necesitado la Direccion todo el tiempo transcurrido desde la fecha del decreto que se le ordena este informe para proporcionarse y tener á la vista todos los antecedentes relativos al embargo del vapor *Neptune* antecedentes que debió acompañar el presentante para apoyar en ello su pretencion.

Tiene la Direccion á la vista una cópia autorizada del expediente y despues de haberlo estudiado con detencion y tomado informes verbales al respecto, vá á manifestar á V. E. muy someramente sus vistas en el asunto, pues lo principal, las cuestiones de derecho deben ser estudiadas por el asesor letrado del Exmo. Gobierno.

Sintetizando el resultado del estudio de este asunto, la Direccion llega en sus convicciones á las siguientes consecuencias.

1º Que el Administrador de Rentas de Monte-Caseros cometió un verdadero abuso de autoridad al hacer el embargo del vapor *Neptune.*

En efecto dicho Administrador sin forma al una de precio, sin modificar siquiera su denuncia, sin diligencia alguna que importe un principio de sumario y hasta sin jurisdiccion propia pronunció su resolucion de 20 de Junio de 1881 corriente á fojas dos de la cópia adjunta condenanda al capitan del vapor *Neptune* al pago de una multa igual al valor de las mercaderias que condujo y declaralas caidas en comiso, y al embargo del vapor mientras no hiciera efectiva la pena, y todo ésto sin mas razon y sin otros antecedentes que el parte ó denuncia del vista contador que se rejistra á fojas primera esto solo vasta para dejar establecido que dicha resolucion tenia defectos de nulidad insanables aun cuando se hubiera tratado de un contrabando perfectamente caracterizado y aprehendido.

2º Que el propietario de dicho vapor debe ser indemnizado de los perjuicios verdaderos que sufrió por la detencion indebida de aquel.

Es de simple buen sentido, que exista siempre la obligacion de reparar todo daño cometido en virtud de medidas atentatorias ya sean estas producidas por simples particulares ó por funcionarios públicos que estralimitan sus facultades y conculan las leyes que cijen su mandato. Es por esto que piensa la Direccion que el perjuicio causado debe indemnizarse en definitiva por el funcionario que cometió la falta; pero inmediatamente del superior que lo inovistió de autoridad.

3ª Que el presentante no reviste personeria legal para reclamar la indemnizacion.

El señor Gumersindo Benanti no es nadie en esta cuestion, pues en el proceso no figura en manera alguna. Fué dueño del vapor antes y despues del embargo; el señor Francisco Caraciolo vecino de la «Villa del Paso de los Libres» segun consta del proceso desde fojas 22 y media adelante; fué él quien entabló ante el Juzgado Federal de Corrientes el recurso de apelacion y nulidad, como dueño del vapor *Neptuno.* Debe pues exijirse al psesentante la legalizacion de su personeria como representante del jurado D. Francisco Caraciolo propietario del vapor, antes de adelantar el curso de su jestion.

4º Que la indemnizacion de ciento veinte mil pesos pedidos por el titulado propietario del vapor, raya en lo temerario en lo inaudito, es un verdadero atentado al buen sentido y al tesoro público.

Este cuarto punto vá á tratarlo la Direccion con mas detenimiento para comprobar lo en él aseverado.

El vapor *Neptuno* es de solo 20 toneladas de carga hace sus viajes en el alto Uruguay desde Monte Caseros adelante entre puertos Argentinos y Orientales, cuyo comercio en 1881 era probrísimo; en opinion de personas que convencia el vapor no puede valer mas de diez ó doce mil pesos, los fletes que ganaba en sus pocos viajes eran tan exiguo, que algunos no se costeaba ni la leña que consumia.

¿No es pues, una verdadera monstruosidad pensar siquiera que con tan diminuto capital pudiera obtenerse un beneficio ó utilidad liquida de *4,000 pesos mensuales?* Tan estupendo negocio no es conocido todavia en la tierra de los hombres.

Debe pues, V. E. estimar la exigencia del presentante como la produccion de un temerario y desecharla in limine; y procediendo con la hidalguía y desprendimiento que caracteriza todos los actos del gobierno de que V. E. forma parte, decretar una indemnizacion racional fundada en la verdad y la justicia.

El señor don Francisco Caraciolo no ha sufrido perjuicios por la detencion indebida del *Neptuno* que la inmovilizacion del capital durante el tiempo que por causa del Administrador Rentas de Caseros duró el embargo, por consiguiente la indemnizacion debe consistir en el pago de los intereses ó réditos comunes que aquel capital habria producido estando en actividad.

Los gastos procesales, entendiéndose por tales los hechos en las actuaciones, y no en esas inútiles protestas ante cónsules ó escribanos, que no tienen importancia ó valor jurídico en un juicio de contrabando, no pueden alcanzar señor Ministro á la centésima parte de lo que se cobra.

El propietario del buque don Francisco Caraciolo solo ha presentado tres escritos comunes ante el Juez Federal de Corrientes, que magnificamente estimados, podrán valer cien pesos cada uno: los gastos procesales ante el Juzgado solo suman 48 ps 12 centavos divisibles por mitad entre Caraciolo y el otro apelante dueño de las mercaderias.

El embargo del buque fué decretado el dia 20 de Junio de 1881 y levantado el dia 10 de Enero de 1883 segun consta á fojas 2 y 52, es decir, que duró un período de 550 dias, de los cuales hay que descontar 290 dias trascurridos desde la notificacion de la sentencia del Juez Federal al Sr. Caraciolo. Marzo 17 de 1882 fojas 50 vuelta, hasta el 7 de Diciembre del mismo año, en que recien satisfizo las costas y pudo bajar el espediente. Queda entonces reducido el tiempo legal del embargo á solo 291 dias.

Bien pues Sr. Ministro, la Direccion aconseja á V. E. ser hasta lujoso en la indemnizacion decretando el pago de un doble capital, esto es, el 12 o[o anual doble, del interes legal, sobre un capital de 23,000 pesos que es verd[illegible]nta el doble del valor del vapor «N[illegible] por todo el tiempo que legalment[illegible] embargo, es decir por 290 dias.

Hecha la cuenta bajo estas bases resultaria: Interes de 24,000 ps. á 2 o[o en 230

dias	ps.	2320
Gastos procesales generosamente..	«	380
Calculados......	ps.	2700
Interés al 6 o[o desde Enero 10 de 1883 á Agosto de 1886..........	«	380
Total	ps.	3280

Quedará asi don Francisco Caraciolo muy lujosamente indemnizado con 3280 ps. en lugar de los 120,000 tan ligeramente reclamados.

V. E. con mejor criterio podrá apreciar el mérito que arroja el proceso acompañado en copia y las ligeras observaciones condensadas en el presente informe.

David Sravia.

El Dr. O' Connor—Ha llegado procedente de Irlanda de paso para Tarija el Dr. Fergus O' Connor de Cámara Dauntre, uno de los hombres mas influyentes del clero irlandés.

Va á Bolivia á visitar alguna parte de su familia que allí reside, pues es pariente cercano del conocido poeta tarijeño Tomás O' Connor D' Arlae.

Detalles de una entrevista—He aqui los pormenores de una entrevista entre el General Sarmiento y Sarah Bernhardt:

Al penetrar Sarmiento la artista se adelantó y tomándoles ambas manos con cariño y respecto le dijo:

Cuánto agradezco general, este saludo,

Y Sarmiento inclinándose, respondióle:

—He hecho trescientas leguas para venir á admirarla.

En ese instante entraba al camarin un conocido periodista, que exclamó: Usted aquí general! y volviéndose hácia Sarah: señora es nuestro hombre mas ilustre,

—Lo sé, conozco, al guerra!! respondió Sarah, que siempre conservaba en sus manos las del anciano.

Como le digera en seguida Sarmiento á Sarah si no volvera á dar *Fedra* en Buenos Aires que el vió interpretar por la Rachel, Sarah respondió que nó y que mucho lo lamentaba porque así Sarmiento tendria ocasion de decirle su opinion, es decir, que valia mucho menos que su predecesora.

Cambiadas algunas palabras mas, el general se despidió. Sarah no pudo mostrarse mas afectuosa mas modesta ante el anciano ilustre. El diálogo fué en francás y á todos los sorprendió la facilidad y oportunidad de frase del autor de *Facundo* al expresarse en la lengua, de Moliere.

Magnifico baston—Sabemos que un señor Cano, últimamente llegado de España ha sido portador de un regalo de valor y de gusto con destino al General Roca.

Consiste, en un baston de concha todo de una pieza y con un puño de oro artísticamente cincelado. Su valor se avalúa en 1000 ps. duros.

Percepcion de impuestos—Durante el dia de ayer la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó la suma de 7,147 ps. m[n.

En el mismo dia la de sellos y estanpillas recaudó tambien por valor de 6200 ps.

Archivero del Registro Civil—El Intendente Municipal nombró ayer al Sr. Osvaldo Mañarca archivero de la oficina Central del Rejistro Civil.

¿Club político?—Uno de los noticieros de este diario con el deseo de darle un bombito á la confiteria «La Plata», sita en la esquina Lavalle, y Suipacha, se fué de bruces y dijo que ese establecimiento estaba perdiendo su carácter y convirtiéndose en "un *club político* ó centro de reunion recreativa."

Esa confiteria, como las demás de su rango, es un centro comercial donde concurre todo aquel que desea lo que alli se espende y de lo que menos tiene es reunion de político puesto que los que son tales no van á reunirse en una casa de dulces. Por otra parte, en esa confiteria no hay mas reuniones que las que se forman cuando afluyen muchos compradores de los variados y esquisitos articulos que ella se venden.

La *política* de la confiteria «La Plata» es la de sus dueños: *hacer un buen diario* con la esperanza de poder dentro de algunos meses ensanchar el establecimiento.

Concejo Deliberante—Hoy á las 8 de la noche celebrará su primera sesion ordinaria el Concejo Deliberante Municipal.

Desastres en Europa—El Vesubio está otra vez en erupcion. Los temblores de tierra han causado la muerte de 600 personas, habiendo mas de mil gravemente heridas, en su mayor parte.

Con este motivo los habitantes de las cercanias del volcan abandonan sus viviendas temerosos de que la erupcion que empleta, tome grandes proporciones.

—Una terrible desgracia ha ocurrido en la mañana del Viérnes en la ciudad de Chicago

Durante una fuerte tempestad desencadenada allí, cayó un rayo en el polvorin de los señores Lafien Paul y Cª, ocasionando una esplosion tremenda, destruyendo propiedades por valor de 95000 pesos y causando dos muertos y treinta heridos.

—En Roma hubo el dia 29, tres casos de cólera, en Rovízo 187 10 en otros puntos.

—El Cónsul ruso en Bucarest ha tenido que pedir una guardia para protejer á él y su casa, cuyas ventanas han sido destrozadas por completo por el pueblo, que amenaza castigarlo si se deja ver en las calles.

Nuevo diario de la tarde—Se anuncia la próxima aparicion de un pequeño colega de la tarde, formato «Fígaro», cuya direccion estará confiada á un jóven conocido periodista.

Sostendrá la candidatura del Sr. Máximo Paz á la Gobernacion de la Provincia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa, bajo la direccion del maestro don Avelino Aguirre, y de la que forman parte la primera tiple señorita Antonia Hierro y el popular tenor cómico del teatro de Madrid D. Juan Orejon—Ultimas funciones, gran rebaja de precios—Juéves 2 de Setiembre, la zarzuela en 2 actos "Marina" y la en un acto "Caramelo".

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—compañia de opereta francesa— Miércoles 1 de Setiembre, gran funcion.

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 835—Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los espectadores—Entrada 20 centavos.

Politeama Umberto I—Gran compañia ecuestre, acrobática, mímica y equilibrista—Director: Pablo Raffetto (á) 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Funcion todas las noches—Domingos y dias festivos dos funciones.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, medio 25—NOTA: A las ocho en punto de la salida y puesta del sol

La Florida—Domingo 5 de Setiembre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1[2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

EN
ESTA CASA
SE HACEN
TARGETAS AL MINUTO

PARA TODOS

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE

PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas
189-Calle Gral. Lavalle-189
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr. J. L. MARTIN
250.s.1.perm.

AL PROGRESO
NACIONAL
VICTORIA 148

VICTORIA 148
EN OCASON DE LAS FIESTAS MAYAS
Gran Exposicion
—DE—
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0[0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Cadenas de oro para hombre desde	25	hasta	150
Relojes de oro para hombre desde	25	«	350
Alfileres id id y brillantes	10	«	250
Botones id id id puño y pechera	50	«	200
Botones id id id de puño solo	15	»	8
id id id id pechera	12	«	50
id id con perlas juego entero	9	«	40
id id id camafeo y lisos	7	«	40
Alfileres con perlas y imitacion bt.	2	«	15
Medallones para hombre, con piedras	10	«	60
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas	35	«	100
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	«	500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	«	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis	18	«	80
Lapiz y [illegible] hombre	10	«	40
Id [illegible]	5	«	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	«	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	«	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	«	20
Cadena de frack de oro garantido	25	«	100
Id id id id americano	4	«	10
Cadenas dobles y sencillas oro	5	«	12
Cadenas de duble	1	«	4
Relojes de nikel para hombre	6	«	11
Id id plata id id id	10	«	16
Id id nikel chicos para niños	6	«	10
Id id plata id id id	8	«	12
Relojes de nikel de carrera desde	15	«	20
Id id plata id id id	18	«	55
Id id acero id id id	20	«	50
Relojes de acero para hombre		«	20
Id id madera, negros, blancos rojo y celestes, desde	7	«	12

Alhajas para señoras

[illegible]nas para señora y niñas	15	«	10
[illegible]jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	«	200
[illegible]llares de oro 14 kilates y 18 kilates	12	«	150
0 pulseras de todas clases con y sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmerald, y perlas finas y usos de ani[illegible], prendedor, aros y alfiler	12	«	50
0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	«	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas	9	«	100
[illegible]orquillas de plata, oro y carey 50 fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	«	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	«	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos	3	«	400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	4	«	300
60 medallones de señora	8	«	40
Medallones de oro de todas medidas	9	«	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	3	«	10

Plateria francesa

Cigarreras para hombre desde	10	«	20
Fosforera id id id	6	«	12
Carteras id id id	8	«	25
Servicios de mesa para hombres	10	«	50
Tabaqueras para hombre	8	«	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	«	55
Servicio de mesa para niños	8	«	20
Campanillas para niñitos	4	«	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	«	550
Candeleros de plata metal blanco	15	«	0
Palmatorias de plata	14	«	0
Costureros para señora	8	«	
Tasas para leche de plata desde	25	«	80
id id café ó té id id	15	«	40
Palilleros de plata grabada	8	«	45
Targeteras para señora	3	«	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	«	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	«	6
Mates de pura plata de ley	8	«	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	«	50
Azucareras de plata y metal blanco	6	«	15
Polvera de id id id	10	«	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.			
100 aros de servilletas de plata dorada y plata blancos, calados y redondas á forma de hevilla desde	3	»	85
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas	7	»	20
Pantallas id [illegible] de madera desde	5	»	15
Cajas de música grandes y chicas con campanillas, desde	25	»	100

No olvidarse de la casa Victoria 148.
183 n.99.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.
230.a.6.perm.

LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
—DE—
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116
Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.
Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.
Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.
114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES: Los Jueves y Domingos | DE ASUNCION: Los Martes y Viernes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itusaingó
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.
Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 86

Tarjetas al minuto
y toda clase de impresiones se hacen á precios sin competencia en el establecimiento tipográfico calle Perú 143 á 2 1[2 cuadras de la plaza Victoria.

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de trajes y sobretodos en N. de 2000 de todos precios y medidas, como tambien con un gran surtido de camisas con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.
VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29
NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.
P. L. Rendon y Ca.

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lúnes vapor COSMOS
Los Miércoles id JUPITER
Los Juéves id OLIMPO
Los Sábados id SATURNO
Los Domingos id SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas
Los Mártes vapor SATURNO
Los Miércoles id SILEX
Los Juéves id COSMOS
Los Sábados id JUPITER
Los Domingos id OLIMPO
A las 10 a. m Interiores
Carrera del Parana hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.
El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.
Carrera Costa Sud
PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 25 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Panteléfono.
Pedro Risso.
Reconquista y Cuyo.

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C.
68—25 DE MAYO—68
Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda
Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial
199.my.80.n.30.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio Calle Zeballos N. 598.
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
10? e.6.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo, 19
198.m.30.perm.

JOYERIA Y RELOJERIA
MODERNA
GRAN SURTIDO DE RELOJES
BRILLANTES
Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN
TALLER DE RELOJERIA
ALHAJAS
Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA
VICTORIA N. 121 1[2 entre Chacabuco y Perú

VICTORIA N. 121 1[2 entre Chacabuco y Perú
BUENOS AIRES
182.m.8 o.30

COCHERIA
Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda
1132--CALLE PIEDAD--1134
BUENOS AIRES
Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.
Precios mòdicos
Teléfono Gower-Bell No. 1403
247a. 21p.

Cuentas, circulares,
memorandums, tarjetas blancas, de colores, con crómos y de lujo, parciales, folletos, planos, diarios, manifiestos, recibos talonarios, etc. se hacen en la calle Perú 143 á precios sin competencia

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.13.perm

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1[2 cuadras de la plaza Victoria.

Peru 143 impresiones, rápidas, comerciales y de lujo tarjetas al minuto, sellos de goma, monógramas, diarios, folletos, cuentas, circulares, parciales, etc., etc. se hacen en la imprenta Perú 143.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos m[n. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.
249 a.26.perm.

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60

243.a.7.perm.

CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
BILLARES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS

194.m.21.perm.

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires

243a 20 perm.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPÓSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas
VICENTE VENTURA
95-CALLE TACUARÍ-95
(Entre Victoria y Alsina)
Buenos Aires
Union Telefónica 521. 203.jn.5.n.30

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
ÓRGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
5091. 1ª perm

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288-CANGALLO-288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
33.a.7.perm.

A un peso m|n. el 100 de tarjetas se hacen al minuto en la calle Perú 143, impresiones rápidas comerciales y de lujo á precios sin competencia.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vapores buques de vela y especialmente del embarque y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.
BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 55
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
(524 Teléfono Gower Bell 2071.)
185 m11 perm.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

DULCE REGALADO
EN LA
CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"
DE
PEREZ Y CÁMPORA
Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el **DULCE EN ALMIBAR** á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

	En otras casas se vende á			En la confitería "La Plata"		
Dulce de	Peras	Cts.	32	La casa lo vende á	Cts.	20
"	Melon	"	40	" "	"	32
"	Durazno	"	32	" "	"	20
"	Limon	"	32	" "	"	20
"	Sandia	"	32	" "	"	20
"	Naranjas	"	32	" "	"	20
"	Higos	"	32	" "	"	20
"	Batatas	"	32	" "	"	20
"	Zapallo	"	32	" "	"	20
"	Membrillo	"	32	" "	"	20
"	Cidra	"	32	" "	"	20
"	Ciruelas blancas	"	40	" "	"	32
"	Tomate	"	40	" "	"	32
"	Damascas	"	40	" "	"	32
"	Guindas	"	100	" "	"	80
"	Dulce de Leche	"	80	" "	"	60
"	Coco	"	00	" "	"	40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios:* de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estádo los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.
Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.
229 á 4 perm.

FABRICA
DE
FLORES ARTIFICIALES
DE
Achilo Cianchetta é hijo
Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.
CALLE CÓRDOBA 691
Espendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas
238a 1º perm.

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA — SUIPACHA, 51
DE
INSTRUMENTOS MUSICALES
De A. DEMARCHI y C.ª
GRAN ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT
PELLITTI — ULHMAN
CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber
TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS
Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música
CASA EDITORA DE MÚSICA
EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES
PAPEL DE MUSICA
La casa se encarga de cualquier pedido a Europa, cobrando una pequeña comision.
Buenos Aires

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
fase primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546--RIVADAVIA--546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses Ingleses é Italianos
DE ÚLTIMA MODA
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
SMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios y los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.
R. A. de Toledo.
196 m39 perm. Secretario.

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
J. RODRIGUEZ MARTINEZ
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS
AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS
FACILIDADES
EN LOS
PAGOS

Ultimas novedades musicales para piano y canto
PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.
375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

217.jl.21.d.20.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos,

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. Bergmann
112-General Lavalle-112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.
La casa no tiene sucursales.

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.
Pantelèfono N. 3504.
214jl20d19.

Á LA CIUDAD DE LONDRES
Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*
EXPOSICION Y VENTA
El Lúnes 16 de Agosto y dias siguientes de un inmenso surtido de géneros de fantasia para vestidos recibidos por los vapores Orénoque, Ortegal, Ville de Maranhao, etc.

Nomenclatura ó Nombres de los géneros que presentaremos los dias indicados y que se usaran en la próxima Estacion.

GÉNEROS PARA VESTIDOS
Raye Nouveauté.
Sargé laine rayé velours.
Sargé laine uni assorti.
Kachemir rayé laine.
Laine et soie raye fantaisie.
Laine fantaisie imprimee.
Laine tirée avec motifs.
Vigona carreaux voyage.
Vigoña unie.
Quadrillé laine et coton.
Ecossais laine nouveauté.
Pekin aubuson,
Voile laine unie.

GENEROS DE FANTASIA
Etamine rayee velours,
Etamine unie assortie.
Etamine rayée soie.
Etamine rayée (haute nouveauté)
Etamine quadrillée.
Etamine raye écossaise.
Penta rayee velours.
Vente unie assortie.
Pente bordure Esmeralda.
Carreaux fantaisie.
Carreaux (genre peluche).
Carreaux et raye laine.

GENEROS DE SEDA
Surah ecossais nouveaute.
Surah quadrille et raye.
Tussor rayé fantaisie.
Grenadine fantaisie velours.
Grenadine rayee peluche escalier.
Grenadine perlee fantaisie noire.
Grenadine perlee fantaisie couleur.
Grenadine soie noire rayee brochee.
Faille rayee velours.
Faille rayee peluche genre ecossais.
Crepe de Chine impresion.
Gaze fantaisie carreau Banier,

Todos estos artículos seran puestos en venta el Lúnes 16 de Agosto y dias siguientes:
A LA
Ciudad de Lòndres
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria.
24la. 18 y 28.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA

Gran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtído en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
248.a21p.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK

ACEITES — de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina*, con *creosota*, con *iodo y fierro*. Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor. Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS — comprimidas de clorato de potasa de Richardson. Remedio soberano en las afecciones de la *garganta*.

EMPLASTOS — porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS — de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS — bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Cº
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES

209-Jn.26.s.25.

Banco Hipotecario

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 o|o. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.

Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1886.—JOSE M LA FUENTE Secretario. 211a 21p

---

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MODICA
416 - Uruguay - 419
1.º a28 perm.

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.
47.jl.22-13.

Maestros albañiles
Licitacion

Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 0 dias, para las refacciones que fueren necesaria practicar en las alcantarillas existentes en los caminos de este partido. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaria municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 21 de 1886.
—EL SECRETARIO. a27 s27.

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y IPARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida

Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalenes de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

Tilburi con guarniciones en buen uso se desea comprar ó una bolantita liviana de 2 ó 4 ruedas, ocurrir á la calle Perú 94 depósito de Nicolás Basualdo.

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO. 236 ag20

GONZALEZ & BEZZÓNICO
San Martin 36
(altos)

Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia. Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobiernos nacional y provincial.
242a 18 perm.

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento d no podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro a

A las quedeseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m[n. arriba
En percal desde 8 ps. m[n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m[n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

REMATES

B.M.

BOLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 - Bolivar - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefonica núm. 557.

228.jl.31-e.31.

Por Andres Rolon

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 p. m, en San Isidro.

Esplendido terreno, en el centro del pueblo á media cuadra de la casa del Dr. Basavilbaso y de la casa de Caridad; calle Chacabuco entre Riobamba y General Brown.

JUDICIAL

Tasacion, 18,500 ps. mjc. ó sean m[n 761, 66 Base, 12,333 ps mjc ó sean m[n. 509, 76.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaria de Grondona, procederé á la venta al contado de este terreno compuesto de 16 metros, 50 cent. de frente por 53 met. de fondo, con mas unos ranchos de material techos de paja, tasado todo en la suma de 18,500 ps. mjc tasa sus 2[3 partes 12,333 ps. mjc. Las tasaciones su amente baja y fué hecha hace diez años. Por mas informes al martillero en San Isidro ó Buenos Aires Alsina 107.

245a 21 a26.

José A. Chaves

por cuenta y órden de la Direccion General de los Ferro-Carriles de la Provincia

EN LOS DEPOSITOS DEL

Once de Setiembre

AL CONTADO

100

LOTES VARIOS EE REZAGOS

de las Estaciones

EL VIERNES 27

de Setiembre á las 9 de la mañana venderé un variado surtido de artículos generales, que estarán á la vista de los interesados.

a.25[26.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á D. Enrique Moscani á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador de este partido por cobro de contribucion directa, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de ausentes y se procederá como corresponde.— San Isidro Agosto 13 de 1886. —VICTORIO MARGUD Juez de Paz. 240 a15 30

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses: no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio de de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Tres Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Rauch, Roque, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Co Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomet, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrat y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial e Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arrignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Donga, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lenizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Czzieri, Padova, Palermo, Paliaño, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriza, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p$ anua
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . 3 1[2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 3 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 10 p$ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . 10 » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 2 p$
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las [illegible] ciudades de Europa tanto para viageros [illegible] compra de mercaderia no cobrándose comi[illegible] las cantidades á [illegible]

Horas de despacho: [illegible] a. m. hasta las 3 p. m., lo [illegible] y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como seguridad del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el [illegible] valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el [illegible] de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el plazo las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese renovarlas. En caso contrario, obligado á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiere encontrarse entre el interes actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

247 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimienso, son:

SERIE J

Dura 20 años 115 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el ario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y 1 hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafue—Secretario

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

EN ESTA IMPRENTA
SE HACEN

TARJETAS AL MINUTO
E

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

RAPIDAS

COMERCIALES Y DE LUJO

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son-buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe esaparece gradualmente sino que son estructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades omo buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. ¿La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogeria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

AGENCIA
DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

BANCO
DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias

Ramon A. de Toledo

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, cacas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon: arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ájido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0[0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las más pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, U. of America

14.a.14.

GRAN DEPÓSITO
DE

Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

ESTANCIEROS
Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos en las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Fellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y trenza para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 124 a11

A LOS

LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas,
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

A precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc. contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCO HIPOTECARIO.

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, C, D, E, F, G, I, con cupon de 30 de Junio y 1 de Julio han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

167 423 1852 1002 1388 1445 2028 2161
2344 3139 3438 3693 3766 3856 3977 4202
4275 4525 4630 4836 4950 5151 5216 5361
5384 5405 5447 5469 5617 5624 5784 5801
5817 5982 6018 6143 6295 6497 6517

Série A de 400 pesos fuertes

203 273 576 907 1233 1596 2269 2823
3 2918 3125 3426 4339 4529 4747 4955 5160
3 5473 6666 6772 7043 7048 7186 7426 7451
3 7502 7518 7665 7691 7743 8228 9022 8114
4 9146 9233 9259 9364 9439 9598
40168 10276 10585 10617 11353 11945 12315
12395 12426 12461 12479 12737 12774 12775
2815 13031 13234 13318 13326 13361 13805
3826 13885 13892 13934 14081 14356 14970
16007 16108 16442 16678 16812 16853 16900

Série A de 200 pesos fuertes

116 524 701 768 1135 1189 1324 2326
3113 4312 4403 4530 4958 5107 5785 5885
5917 5926 5980 5997 6109 6142 6146 6205
6215 6237 6253 6268

Série A, de 100 pesos fuertes

394 404 1246 1318 2095 2511 2596 2786
5132 5294 5520 5626 5710 5774 5792 5888
5889 5904 5940 5949 6123 6207 6212 6292
6294 6491 6498 6541 6711 6780 6866 6875
6968 7038 7217 7264 7274 7513 7513 7578
7615 7656 7661 7688 7776 7822 7934 8048
8238 8290 8568 8663 8717 8091 9031

Série A. de 50 pesos fuertes

277 729 942 1364 1403 1416 1415 1679
1742 1885 2155 2422 2631 2637 2702 2794
2828 2844 2869 2874 2971 3020 3037 3060
3092 3102 3165 3229 3234 3357 3547 3701
3726 3756 3777 3867 3879 3919 3958 3966

Série B. de 1000 pesos fuertes
523

Série B de 400 pesos fuertes
1142 4.6 607

Série B de 200 pesos fuertes
56

Série B de 100 pesos fuertes
108

Série C de 400 pesos fuertes
234 560 820 1073 1486 1751 1869 1888

Série C de 100 pesos fuertes
137 287 304

Série E de 1000 pesos fuertes

1409 1991 2292 4600 5603 5676 6730 7199
7234 7692 7813 8438 8549 8610 9463 9580
9665 10111 10200 10499

Série E. de 400 pesos fuertes

134 982 1300 1515 1664 1681 1738 1746
1798 1630 2334 2374 2317 2519 2576 2662
2816 2912 2923 3000 3025 3070 3135 3375
3387 3455 3489 3491 3649 3826 4160 4176
4180 4396 4469 4904 5906 5953 5394 5482
5778 5842 5876 5977 5984 6016 6100 6104
6254 6726 6731 6831 7034 7063 7067 7156
7181 7347 7684 7695 7747 8184 8214 8266
8317 8440 8484 8538 8671 8826 8929 8996
9437 9494 9546 9562 9606 9709 9715 9721
9722

Série E de 200 pesos fuertes

20 26 481 513 525 570 583 724
736 742 743 882 890 1177 1230 1325
1374 1376 1377 1386 1395 1411 1436 1549
1617 1640 1834 1893 1934 2024 2155 2095
2099 2198 2228 2499 2555 2631 2663 2703
2761 2774 3033 3047 3058 3130 3159 3224
3231 3372 3438 3199 3568 3597 3733 3766
3882 3948 3099 4104 4210 4330 4448 4464
4607 4635 4712 4718 4720 4727 4726 4823
4844 4850 4946 4958 4959 4963 4972

Série E de 100 pesos fuertes

31 65 103 542 557 568 5 9 577
604 605 613 648 659 711 718 760
766 998 1164 1199 1202 1212 1251 1231
1280 1457 1489 1594 1691 1776 1834 1978
2006 2232 2328 2367 2411 2496 2511 2337
2605 2608 2635 2713 2718 2786 2826 2834
2923 2969 2975 2029 3031 3030 3037 3041
3064 3078 8079 3090 3106 3153 3172 3221
3239 3230 3250 3260 3275 3299 3331 3378
3408 3410 3412 3491 3537 3528 3515 3575

Série E de 50 pesos fuertes

30 44 73 74 112 178 384 394
512 559 587 623 641 665 677 801
826 871 881 955 964 1159 1184 1220
1296 1304 1316 1334 1346 1348 1381 1388
1435 1450 1495 1538 1548 1557 1575 1601
1625 1627 1670 1719 1758 1786 1812 1813
1821 1871 1942 1971 2060 2183 2308 2327
2335 2340 2345 2585 2622 2624 2637 2641
2650 2652 5657 2701 5711 2723 2733 2739
2745 2748 2759 2814 2821 2827 2837 2845

Série F de 1000 pesos nacionales

36 280 723 1017 1027 1159 1225 1252
1298 1299 1538 1573 1760 1767 1781 1861
1997 2071 2182 2897 4043 4133 4346 4376
4467 4812 5182 5299 5379 5488 5745 5857
6068 6858 7090 7248 7503 7558 7578 7700

Série F. de 400 pesss nacionales

357 618 847 989 1005 1036 1076 1112
1333 1353 1452 2523 1619 1775 1787 1796
1902 1973 2227 2369 2413 2415 2454 2694
3653 2890 3129 3516 3602 3636 3901 4086
4103 4388 4598 4682 4751 5278 5939 6112
6186 6301 6479 6525 6886 6955 7257 7416
7491 7503 7856 7926 7959 7977 8044 8387
9425 9513 9663 9731 9986
10536 10734 10924 10996 11394 11505 11629
11683 11891 12100 12194 12447 13154 13429
13480 13484 13522 13605 14014 14112 14114
14134 14568

Série F de 200 pesos nacionales

72 118 158 166 177 178 227 235
214 366 487 477 659 747 938 981
1035 1038 1279 1362 1370 1383 1416 2431
2845

Série F de 100 ps. nacionales

52 79 103 365 556 942 1010 1031
2122 1239 1259 1428 1558 1639 1854 1710
1755 2271 2235 2407 2432 2486 2678 2819
2991 3075 3079 2123 3150 3393 4487 4797
5024 5447 5956 6030 6044 6116 6262 6309
6755 7091 7189 7368 7397 7429 7774 7802
8302 8463

Série F de 50 pesos nacionales

19 76 144 317 331 378 405 422
532 540 574 606 216 676 775 856
879 954 1074 1091 1236 1377 1486 1595
1678 2183 2305 2802 2803 3019 3033 4065
4151

Série G de 1000 pesos nacionales

780 927 2015 2580 2188 3629 3892 4125
4369 4713 5043 6247 6936 6999

Série G de 400 pesos nacionales

194 275 355 602 938 1589 1979 2095
2283 2543 2634 2987 3278 2491 3829 4037
4526 4620 4964 5195 5887 6615 6616 6620
6622 6647 6952 6987 7001 7166 7200 7723
7901 8007 8154 8475 9047
10027 10932 10764 11473 12274 12927 14241

Série G de 200 pesos nacionales

50 314 943 1039 1489 2039 2199 2424

Série G. de 100 pesos nacionales

193 653 562 668 727 1584 1804 2646 4945

Série G de 50 pesos nacionales

71 338 507 509 617 629 981 1310
1583 1703 1783 1903 2067 2944 3033 3088
3089 3120

Série I de 1000 pesos nacionales

503 994 1067 2690 2835

Série I de 400 pesos nacionales

251 348 1063 1503 2407 2993 3389 3311
4115 4131 4180 4317 4373 4821 4828 5161
5288 5373 5549 5550 5767 5927 6061 6192
6192 6229 6476 6503 6514 6669

Série I de 200 pesos nacionales

79 85 500 653 1271 1746 1876 2278

Série I de 100 pesos nacionales

338 383 669 838 918 1683 1817 1822
1992 2221 2265 2495

Série I de 50 nacionales

40 156 319 365 501 685 687 744
820 859 938 975 1190 1210 1316 1332
1630 1193

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe cupon respectivo, lo mismo los que retengan **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 616 636 646 1598 1816 1918 2119
5362 2484 2690 3266 3405 3494 4476 6335
6355 6372

Série A de 400 pesos fuertes

70 640 923 1109 1111 1113 1115 1116
2232 2270 2397 3184 4031 4246 4694 4727
4938 4989 5229 5220 5229 5229 5935 6385
6894 6979 7510 7585 7642 7643 7629 7838
7963 7966 7987 7970 7971 9006 9408
10339 10348 11020 11519 11528 11566 12003
12078 12704 12707 13595 13328 14140 14510
14602 24325 15154 15364 15438 15701 15708
15923 16747 16626 16950 46775 17397 17339
18062 18341 13855 18165 19725 19883 20751
21036 21165 22576 22728 22966 23343 24151
24363 24483 24372 25580 25960 26265 26535
26667 26670 27305 27333 27868 28143 28144
28870 28832 28909 28910 28911 28971 28976
28979 28800 29686 29993 30100 30589 30646
30685 31760 31939 32022 32109 32805 32942
33752 33456 33739 33986 35505 36813 36868
37082 37411 37657 36361 39696 40143 40578
40275 40721 40345 49470 52758 42805 42862
43890 43937 43322 43404 43675 44210 44976
45316 45321 45355 45872 45894 46414 45422
45427 45520 48837

Série A de 200 pesos fuertes

58 163 176 482 618 620 825 930
962 1322 1422 1429 1884 1886 1345 2290
2323 2328 2362 2460 2726 3179 3371 3878
4133 4149 4588 4989

Série A de 100 pesos fuertes

12 56 133 382 403 380 881 927
994 999 1296 1364 1902 1928 2046 2073
2588 2830 3041 3134 3288 3401 3468 3502
3743 3926 4104 3498 3502 3743 3926 4104
4442 4463 4635 4653 4861 5117 5118 5120
5121 5123 5588 5683 7032 7145 7162 7619
7701 8126 8914

Série A de 50 pesos fuertes

187 238 593 66 683 629 849 937
1061 1137 2365 2826 2938 3043 3520 3534
8728 3755 3788 3799 3895 3898 3960 3910

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8

Série B de 200 pesos fuertes
30

Série B de 100 pesos fuertes
96 129 252

Série C de 400 pesos fuertes
800 826 839

Série C de 100 pesos fuertes
42 40 443

Série E de 1000 pesos fuertes

162 172 198 1235 1740 1765 2303 2418
2895 3204 3635 4283 4340 4456 6634 4931
5027 5248 5332 5542 5776 6067 6090 6303
6946 7180 7187 7241 7410 7411 7434 7488
7613 7889 7940 7992 8043 8198 8290 8554
8561 8588 8611 8869 5979 9024 9144 9469
9587 9653 9723 9726 9791 9818 9845 9850
9906
10089 10090 10116 10134 10129 10164 10171
10261 10269 10270 10271 10274 10360 10384
10406 10445 10453 10454 10464 10488 10489
10510 10548 13586 10601 10628 10630 10634
10711 10750 10751 10759 10772 10824 10832

Série E de 400 pesos fuertee

146 242 1058 1056 1066 1272 1285 129
1294 1415 1542 1616 1639 1848 1890 197
2000 2148 2451 2462 2477 2617 2631 26
2964 2692 2900 2057 3041 3046 3066 301
3147 3224 3233 3357 3410 3476 3717 1
3739 3796 3861 4023 4091 4097 4101 4 1
4139 4280 4372 4326 4344 4362 4418 4439
4513 4630 4756 4760 4935 5226 5529 5653
5673 5692 5718 5720 5745 5785 5826 5910
5915 6027 6141 6304 6442 5407 6543 6554
6593 6734 6835 6894 6919 7052 7058 7099
7162 7598 7704 7813 8498 849 8526 8534
8710 8714 8716 8912 8913 8999 9151 9535
9608 9637 9643 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes

30 1025 1026 1111 1125 1503 1580 2097
2117 2153 2471 2648 2687 3149 3217 3219
3625 3661 3793 4083 4382 4491 4583 4940
4915 49 48 4969

Série E de 100 pesos fuertes

110 273 415 442 1353 1446 1696 1730
1760 1764 1782 1857 2124 2193 2449 2493
2555 2577 1945

Série E de 50 pesos fuertes

29 33 153 492 495 503 698 877
1086 1291 1939 2046 2114 2261 2257 2496
2582 2583 2650 2612 2615 2615 2638 2673
2708 2712 2714 2716

Série F de 1000 pesos nacionales

117 119 1344 1800 2140 2241 2407 3370
3371 4229 4296 4998 5077 6327 7293 7419

Série F de 400 pesos nacionales

924 1395 1911 2456 2529 2698 3338 4067
4383 4554 4964 6253 6432 7672 7674 8181
8868 9131 9616 9733
10098 11775 13023

Série F de 200 pesos nacionoles

330 456 605 727 935 941 1068 1316
1317 1378 2905 2944

Série F de 100 pesos nacionalus

53 262 269 271 311 348 374 399
487 491 570 665 1220 1362 1415 1728
2152 2488 3146 3401 3410 3138 3 61 3498
3826 384 4025 4783 4862 4863 4927 5780
5931 6597 6666 6657 7022 7023 7712 8077

Série F de 50 pesos nacionales

41 53 78 416 525 885 1189 1716
2461 2668 2907 3213 3439 3869 4287 4295
4302 4307 4321 4341 4314 4156 4569 4295

Série G de 1000 pesos nacionales
4281 4264

Série G de 400 pesos nacionalee
118 2791 9060 13096

Série G de 200 pesos nacionales
2302

Série G de 100 pesosnacionales
549 1959 2334 2557 3695 4266 4840

Série G de 50 pesos nacionales
168 230 266 1159

Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.